

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

HECHO ESENCIAL
FINTESA SECURITIZADORA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°735

Santiago, 14 de enero de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

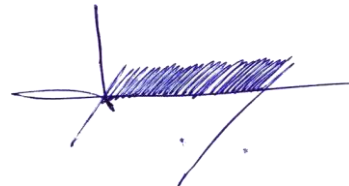
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, informo a usted en carácter de información esencial, que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, los accionistas de Fintesa Securitizadora S.A., acordaron:

1.- Aumentar el capital de Fintesa Securitizadora S.A. en la suma de \$80.000.000, mediante la emisión de 58.517.829 nuevas acciones de pago nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, las que deberán quedar íntegramente suscritas y pagadas dentro de un plazo máximo de 3 años, a contar del 14 de enero de 2021. Como consecuencia del referido aumento, el capital de Fintesa Securitizadora S.A. ascenderá a la cantidad de \$2.238.503.910, dividido en 1.637.404.871 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal.

2.- Modificar los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales, con el fin de reflejar el aumento de capital antedicho.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' and 'M' followed by a series of horizontal strokes.

José Miguel Abukhalil Álamo
Gerente General
Fintesa Securitizadora S.A.